



Colegio Santa Teresita del Niño Jesús

"Caminando junto a Jesús, José y María, sembramos la paz cada día"

PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN ANTE SISMOS 2026



— INDICACIONES GENERALES —



Jefes de Seguridad: sector E. Básica
Directora Natalia Carrasco y sector
E. Media Inspector General Eduardo Puga.



Coordinadores de Seguridad:
inspectores de E. básica y media.



En simulacros, la señal de inicio de un temblor será mediante campana, silbato o sonido del megáfono.



Una vez finalizada la señal sonora, se procederá a evacuar según las instrucciones de los jefes y coordinadores de seguridad.



Mantener la calma en todo momento y seguir inmediatamente las instrucciones del personal responsable.



Identificar previamente la zona de seguridad asignada. Cada dependencia cuenta con señalética visible indicando el número y ubicación correspondiente en color **AMARILLO**.



Bajar por las escaleras de acuerdo a la zona asignada.



En cada sala habrá un kit (rojo o negro) con un chaleco reflectante, nómina de estudiantes para pasar la lista y para firmar el retiro de la salida anticipada.



Asignar a una estudiante para abrir la puerta frente a una evacuación.

1 DURANTE UN SISMO

a) Si estás en periodos de clases



• Ubícate inmediatamente bajo la mesa o pupitre, protegiendo cabeza y cuello.



• Mantente en silencio y conserva la calma hasta que finalice el movimiento telúrico.



• Una vez terminado el sismo, se dará la señal oficial de evacuación mediante **megáfono o micrófono**.



Si no se escucha la señal, sigue las instrucciones de los Jefes de Seguridad (Eduardo Puga y Natalia Carrasco) y/o los coordinadores de seguridad (inspectores básica y media), que estarán con chalecos reflectantes de color anaranjado.



• La evacuación debe realizarse en forma ordenada, sin correr y siguiendo la ruta establecida hacia la zona de seguridad correspondiente.

2 DURANTE RECREOS O PERÍODO DE ALMUERZO

Las estudiantes y funcionarios se encuentran:



• **En el comedor:**
Ubicarse bajo una mesa y esperar instrucciones de profesores o inspectores.



• **En una sala:**
Ubicarse bajo una mesa y esperar instrucciones de profesores o inspectores.



• **En patios y pasillos:**
No usar el ascensor. Quedarse en el lugar, mantener la calma y luego dirigirse a la zona de seguridad cuando pase el temblor.



• **En biblioteca:**
Ubicarse bajo una mesa y esperar instrucciones.



• **En baños:**
Salir rápidamente con precaución y dirigirse a la zona de seguridad más cercana.



• **Dentro de las oficinas:**
Quedarse en el lugar a resguardo, mantener la calma y una vez que finalice el movimiento sísmico evacuar a la zona de seguridad.

3 INDICACIONES PARA EL EQUIPO DE PROFESIONALES PIE



Una vez que se inicia la evacuación los profesionales PIE deberán acudir al curso asignado.



Deberán conocer la zona de seguridad de la sala para ir al lugar preciso.



Los profesionales PIE brindarán apoyo a las estudiantes en relación a una DEC, llanto, miedo, etc., brindando contención y calma.



Deberán estar en todo momento con el curso, ya sea si se decide retomar las clases o realizar una salida anticipada.



La salida anticipada se refiere a esperar junto a las estudiantes que sus padres las retiren.

4 PROCEDIMIENTO DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN



- Una vez que las estudiantes y funcionarios se encuentren en la zona de seguridad se iniciará el proceso de inspección.
- Cada coordinador del sector (E. Básica y Media) deberán inspeccionar las salas de clases, observando que no haya luminaria suelta o botada en el suelo, ventanas con vidrios rotos, u otros elementos que puedan revertir un riesgo para las estudiantes y el personal docente.
- Los encargados de mantención deberán chequear si es recomendable dar la luz y revisar las otras dependencias del colegio.
- Una vez que los coordinadores de seguridad cautelen que todo está operativo, avisarán a los Jefes de Seguridad para que sean ellos quienes den la indicación de retomar las clases.
- Si en la eventualidad estuviéramos frente a un terremoto, donde hay evidente daño de infraestructura, los Jefes de Seguridad a través del Canal de Difusión informarán a los apoderados que se procederá a la salida de las estudiantes.
- **SOLAMENTE**, serán los Jefes de Seguridad quienes darán este tipo de instrucciones y para ello ningún funcionario deberá dar por cuenta propia indicaciones a los apoderados.
- En la misma zona de seguridad, cada profesor deberá hacer firmar la lista cuando el apoderado llegue a su hija.
- Finalmente, deberán mantenerse en todo momento en las zonas de seguridad.



RECUERDA



MANTÉN LA CALMA



SIGUE LAS INSTRUCCIONES



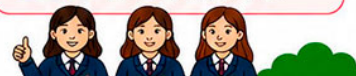
NO CORRAS



AYUDA A QUIENES LO NECESITEN



PERMANECE EN LA ZONA DE SEGURIDAD



LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

